

**NOMBRE DE LA EMPRESA: BRENDA YAMILETH NAVARRETE LARREINAGA**

**UNIDAD SOLICITANTE: COMERCIALIZACIÓN**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIOS UNITARIOS US\$	MONTO TOTAL US \$
			"SERVICIO DE DECORACIÓN", según el siguiente detalle:		
1	6	Unidad	Columnas de Globos de 2 mts, color Azul y Amarillos, combinados en globo cristal, con su respectivo soporte para piso.	\$12.00	\$72.00
2	6	Unidad	Paquetes de 100 globos payaso N° 270, inflados, en variedad de colores.	\$13.00	\$78.00
3	6	Unidad	Pedestales con gajos de globos con helio (cada pedestal deberá de contener 5 globos, en colores combinados azul y amarillo).	\$10.00	\$60.00
4	6	Unidad	Columnas de globos pequeños N° 5 o 9, de 1 metros de altura. La columna deberá ser alegórica a carnavales, conteniendo en la estructura, artículos de fiesta tales como antifaces y pitos, para ser utilizados posteriormente.	\$20.00	\$120.00
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Lugar, fecha y hora de entrega: Entregarlos e instalarlos el día 29 de junio de 2018, entre las 6:00 am y 9:00 a.m., en el Salón #8 del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO, San Salvador.)</li> <li>La instalación se realizará de acuerdo a las indicaciones del administrador de la orden de compra.</li> <li>El Ofertante deberá proporcionar a La Caja los artículos de decoración con la calidad y las características ofertadas, garantizando que son de primera calidad y están libres de cualquier defecto, que son nuevos, sin uso y que cumplen con las especificaciones y requisitos de la libre gestión.</li> <li>Será responsabilidad del Adjudicatario: reparar o reemplazar los artículos de decoración con defectos o vicios ocultos que se detectaren, aún después de la firma del Acta de Recepción de los mismos, no excediendo de treinta días calendario, después de emitida el acta de recepción a entera satisfacción.</li> <li>Garantía: Globos de calidad.</li> </ul> <p>ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Ing. Mario Ernesto Navas Aguilar, Jefe de Comercialización.</p> <p>***SON TRESCIENTOS TREINTA 00/100 DOLARES ****</p>		
			<b>MONTO TOTAL US \$</b>		<b>\$330.00</b>

FORMA DE PAGO: CREDITO 8 DIAS CALENDARIOS MÁXIMO, DESPUÉS DE RECIBIR EL SUMINISTRO REQUERIDO A SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 2%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

REALIZADO POR



**PRESUPUESTO**  
Recibido: *[Signature]*  
12-06-18

Yo Bo. *[Signature]*  
Jefe Unidad de Administración



ADJUDICADO  
GERENTE GERENCIA



RECIBIDO  
12-06-18